



ACTA 452

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:45 hs del 19 de febrero de 2019, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia de la Señora Directora Decana, Carina Pamela Tolosa, y con la presencia de los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo d'Empaire, Pablo Gustavo Di Gerónimo, María Mercedes Pipo, Raúl Guillermo López Camelo, Nicolás María de la Cruz, Elvira Germano, Rodrigo Arnoldo Zaballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Melina Schwab, Julián Ernesto Pinto, Khalil Horacio Ilarrescape, Lucía Hernández, Agustina Belén Puig y Agustina Sanéz.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

1) Elección de Vicedirector Decano del Departamento de Derecho

El consejero Eduardo d'Empaire pide la palabra y propone a Nicolás de la Cruz como Vicedirector Decano, señala que es Profesor Adjunto en Instituciones de Derecho público y Derecho Procesal Penal, Profesor de la Especialización en Derecho Penal del Departamento y graduado de la primera cohorte de dicha carrera, coordinador y director de numerosas actividades del Departamento. Reúne holgadamente méritos académicos, de investigación, gestión y extensión para desempeñarse en esta función. Agrega también que fue un honor desempeñarse como Vicedirector durante el período anterior y formar parte del equipo de gestión del Departamento en ese tiempo, desearía continuar colaborando con dicha función pero a partir de una acordada de la SCBA habría surgido un impedimento sobreviniente que impide que continúe en ese cargo.

El consejero Andrés Bouzat pide la palabra y apoya la propuesta de Nicolás de la Cruz como Vicedirector, es uno de los consejeros con más experiencia que tenemos y será un valioso aporte al equipo de gestión.

La consejera Melina Schwab adhiere a la propuesta y manifiesta que sin dudas Nicolás va a cumplir con esa función de la mejor manera y felicita a Eduardo por la función desempeñada.

La consejera Lucía Hernández apoya la propuesta y agrega que Nicolás tiene mucha llegada a los estudiantes y es muy querido por todos.

Se aprueba por unanimidad la designación de Nicolás de la Cruz como Vicedirector Decano del Departamento.

Nicolás de la Cruz expresa su agradecimiento a los consejeros por su apoyo y expresa que se siente muy honrado y que pondrá la mayor dedicación para cumplir con la función que le encomendaron.

2) Constitución de comisiones.

El Secretario propone que, tal como se hizo en años anteriores, todos los consejeros integren todas las comisiones del Consejo y que cada uno luego elija los temas en los que quiere intervenir.

Se aprueba por unanimidad.

3) Elaboración de cronograma de sesiones con fijación de días y horarios de sesiones ordinarias y de reuniones de comisiones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



El Secretario propone continuar con reuniones de comisiones y plenarias intercalados en forma quincenal, y luego de un intercambio de opiniones acerca de los horarios más convenientes para los consejeros se propone establecer las comisiones los días martes a las 9:00hs y los plenarios los días martes a las 16:00hs.

Asimismo, para una mayor comodidad de los consejeros y del público que desee asistir a las reuniones plenarias, se propone que las comisiones se reúnan en la sala del consejo pero que las reuniones plenarias se realicen en planta baja del Departamento, en el aula 1 de Colón 48.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 14:50hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.

Mg. SEBASTIÁN GABRIEL ARRUIZ
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
DIRECTORA DECANA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS